

## X Congreso de ALAST El trabajo en diversas encrucijadas

19-22 de julio 2022

JACQUELINE RICHTER\*

pp. 177-179

La Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Alast, cuyas siglas siguen conservando su nombre inicial (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo), realizó su X Congreso en Chile, bajo la modalidad híbrida dada las restricciones que aún impone la pandemia. La Asociación, creada en 1993 en México, ha realizado nueve congresos previos en 5 países: Argentina, Brasil, Cuba, México y Colombia.

Chile, país anfitrión, se «inauguró» como organizador del congreso y, como es la costumbre en este caso, el que lo organiza, preside la asociación. El reto era grande, pues con pandemia muchas investigaciones habían sido suspendidas y otras reformuladas, por lo que la convocatoria debía ser lo suficientemente amplia y difundida para alcanzar un programa completo y atractivo. Sin duda el objetivo se logró pues el congreso reunió a más de mil participantes en diversas actividades: se presentaron 562 ponencias de diversos países latinoamericanos en 25 grupos de trabajo y se organizaron 23 Simposios y 5 conferencias centrales; además, de 19 presentaciones de libros o audiovisuales. También fue un éxito la riqueza y amplitud de las reflexiones presentadas en los 3 días del congreso, las cuales abarcaron investigaciones sobre las condiciones de trabajo en las plataformas digitales, el trabajo forzoso, las migraciones, viejas y nuevas expresiones de desigualdad, acoso laboral, informalidad, cadenas de valor, reformas laborales, los retos del cuidado, trabajo en el sector agrario, subjetividades y trabajo, salud ocupacional, los diversos efectos de la pandemia en el mundo del trabajo, el trabajo juvenil, los trabajos en la cultura, por citar actuales o tradicionales temas de investigación en los estudios del trabajo que se hicieron presentes.

---

\* Abogada, con especialización en Derecho del Trabajo, Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por la Flacso y Doctorado en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora-investigadora del Instituto de Derecho privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.  
Correo-e: [jrichterd@gmail.com](mailto:jrichterd@gmail.com)

El título del congreso «La centralidad del trabajo en tiempos de múltiples crisis: interrogando el presente de América Latina y El Caribe e imaginando nuevos proyectos», fue una invitación a pensar y repensarnos en un contexto de múltiples cambios que dan caras nuevas a viejos problemas de protección de los trabajadores, con retos importantes para sus organizaciones, siendo muy cuestionada la eficacia de los marcos legales de protección laboral.

El congreso permitió reflexionar desde diversos ángulos sobre el capitalismo en esta fase digital y las transformaciones que ha implicado el teletrabajo, prácticamente obligatorio por la pandemia, y que le confieren una nueva cara a las deslocalizaciones. El trabajo a través de plataformas digitales muestra las apuestas de las transnacionales para reforzar su discrecionalidad en el uso y disposición de la fuerza de trabajo. De igual manera, los vínculos entre trabajo remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado se hicieron más evidentes, al trasladar a casa amplias capas de trabajo remunerado.

La única actividad presencial fue la inauguración del congreso, cuyo tema central fue la protección del trabajo en la propuesta constitucional chilena. Tema muy importante, pues el giro respecto a la regulación mayoritaria en las Américas pone a Chile a la vanguardia en garantizar, no solo el derecho al trabajo y a la libertad sindical, sino que ubica esos derechos en el marco de los convenios internacionales y, sobre todo, los vincula estrechamente con la protección del ambiente y la calidad de vida.

El repensarnos frente a los retos que implica el momento actual se hizo evidente en las ponencias centrales que abordaron desde diversas miradas las transformaciones del trabajo en el capitalismo digital. De vital importancia fue el análisis de las características de las relaciones laborales en las plataformas digitales y cómo se manifiesta en ellas el conflicto laboral. Novedosas formas de resistencias de los trabajadores muestran que el sindicalismo tiene mucha tela que cortar aún en un terreno casi virgen para la organización sindical.

Los simposios y grupos de trabajo funcionaron a la perfección. El sistema de acceso era muy sencillo y se podía *navegar* por los diversos grupos; incluso puede decirse que podíamos «movilizarnos» más rápido entre los diferentes grupos de trabajo que cuando el congreso era presencial.

La presentación del nuevo tratado de Sociología del Trabajo permitió conocer la conformación de equipos de investigación formados por investigadores de diversos países con noveles y consolidados investigadores por tema. Las investigaciones del tratado robustecen la transdisciplinariedad de nuestra área de investigación.

No quiero finalizar sin dejar de referirme a los dos homenajes póstumos de este congreso que muestran también un especial sello de nuestra asociación. Los homenajes a Enrique de la Garza Toledo (uno de sus fundadores) y a María Ester Feres fueron de tan hermosa calidez que mostraron que somos una comunidad unida no solo por las reflexiones académicas sino también por los afectos.